

La nueva iluminación de las grandes rotondas de Santa Marta aumenta la seguridad del tráfico

El cambio a luces de sistema led llega a los puntos de la travesía, zona que soporta un mayor volumen de circulación

EÑE | SANTA MARTA

Una subvención, concedida a Santa Marta por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), permitirá que la localidad renueve la iluminación de varias de las grandes rotondas del municipio y del campo de fútbol. Este cambio está dentro de la mejora de la subvención concedida por el IDAE que realiza la empresa adjudicataria de la obra. De este modo, se colocará nueva iluminación en las rotondas de Capuchinos, La Fontana, Las Llaves y Valdelagua, así como en el estadio de fútbol y en el campo de entrenamiento.

Esta nueva iluminación logrará una mejora de la seguridad vial, pues las nuevas luces iluminarán la calzada de modo uniforme, facilitando que los vehículos que circulen tengan una mayor visibilidad. Además, evitan el deslumbramiento, porque se dota la zona de esa iluminación justa de tal modo que si hay una parte que tiene una luz menos favorable se le da mayor intensidad. En este sentido, en la fase de adjudicación se elaboró un informe en el que se estudió cada instalación teniendo en cuenta sus necesidades. En el caso de las rotondas, la anchura de la calzada, el número de carriles, la altura de instalación de los proyectores, el diámetro interior y exterior de la rotonda. En el caso del campo de fútbol las dimensiones y el nivel de iluminación necesario para las categorías deportivas para las que es utilizado.

Como explica la edil del área, Marta Labrador, “el cambio a tecnología led logrará mayor eficiencia y supondrá un ahorro energético considerable. Dotará de mayor visibilidad los espacios y más uniformidad a la luz en las rotondas favoreciendo la seguridad”.



La edil Marta Labrador, junto a la rotonda de Matacán. | EÑE

Una inversión que conlleva ahorro energético y en la factura

Los puntos que mayor volumen de tráfico soportan en el municipio, al estar ubicados a lo largo de la travesía y el acceso desde la N-501, son los que van a contar con nuevo sistema de luminarias. En la rotonda de Capuchinos se sustituirán cuatro de los puntos de iluminación, en la de la Base Aérea de Matacán el cambio es para seis puntos, en la gran rotonda de las Llaves se renovarán una decena de puntos y en la de Valdelagua la modificación llegará a cuatro. Las urbanizaciones también están incluidas en el plan de renovación de luminarias que asume el cambio en un total de 16 calles pertenecientes a las urbanizaciones más pobladas del municipio: Aldebarán, Atyka y Villas de Valdelagua. En concreto, el cambio llegará a lo largo de este mes a más de 700 puntos de luz de los 2.800 existentes. El nuevo sistema supone un ahorro energético, además de económico, que bajará un 82% respecto al consumo actual. Esta ayuda que otorga el IDAE está orientada a favorecer que el Consistorio pueda ejecutar proyectos como este cambio de luminarias que favorezcan la transición hacia una economía baja en carbono.

Santa Marta reserva 20.000 euros para las ayudas de emergencia social de este año

EÑE | SANTA MARTA

El Consistorio de Santa Marta ha acordado destinar 20.000 euros para el capítulo de ayudas de emergencia social de este año, una iniciativa que lleva en marcha más de una década y con la que busca mejorar la situación de familias necesitadas o con recursos limitados.

Esta prestación económica, para situaciones de urgencia social, es una ayuda temporal y extraordinaria, que los beneficiarios reciben en un pago único. Además, es compatible con cualquier otro ingreso o prestación. Para poder beneficiarse de las ayudas de emergencia social hay que estar em-

padronado en Santa Marta al menos con seis meses de antigüedad y las solicitudes estarán abiertas hasta el 10 de diciembre.

Entre los requisitos que deben cumplir los solicitantes, para poder beneficiarse de la ayuda, están los de tipo económico que exigen que no cuenten con ingresos anuales superiores al importe equivalente al 1,3 del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) anual (doce pagas), incrementados en un 20% por el primer miembro adicional, un 10% por el segundo y un 5% por el tercero y siguientes hasta un máximo del 1,8 del IPREM.

Cuentacuentos y ‘El lago de los cisnes’ para los niños de Villares de la Reina

Doble cita cultural para los más pequeños de Villares de la Reina este viernes. Esta mañana, a las 10:00 horas, en la guardería municipal tendrá lugar un bebecuentos de Pilar Katua, titulado «Animales» y a las 18:30 horas en el Auditorio Municipal podrán disfrutar de «Cuentos del otro lado del Mundo», a cargo de Rodrigo cuentacuentos, ambas actividades organizadas por la Concejalía de Cultura. Para asistir es necesario retirar la entrada en la Biblioteca Municipal. Además, mañana sábado tendrá lugar el musical infantil ‘El lago de los cisnes’. El espectáculo, a cargo de Ferro Teatro, está programado a las 19:30 horas de la tarde y es necesario adquirir previamente las entradas a través del espacio Auditorio de la web del Consistorio. | EÑE

Comienza en Aldeatejada el ciclo de conferencias “Provincia universitaria”

Aldeatejada acoge el ciclo de conferencias ‘Provincia Universitaria’ este viernes. Esta primera entrega tiene como título ‘Reinventando mi pueblo: de la crisis a la oportunidad’. En ella se tratará sobre cuáles son las potencialidades del municipio con un posterior debate y análisis de cómo hacer uso de los principales recursos del medio rural. En este arranque del ciclo también se presentarán las técnicas de dinamización rural más relevantes a día de hoy y los beneficios que puedan tener para mejorar la realidad local. La actividad, que será impartida por Beatriz Morales, tendrá lugar hoy a las 18:00 horas en el centro de día del municipio y para asistir es necesario inscribirse previamente en el Ayuntamiento. | EÑE

Acuerdo para asesorar a los jubilados en su reclamación del complemento de paternidad

Lo promueve la Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados

EÑE

La Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Salamanca, que aglutina a más de doscientas asociaciones de la provincia, ha suscrito un convenio de colaboración por el que el equipo profesional de Lomo Abogados será el encargado de ofrecer asesoramiento a todos los varones que sean pensionistas y reúnan las condiciones para reclamar el complemento de paternidad a la pensión de jubilación,

viudedad o incapacidad.

Cabe recordar, que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 12 de diciembre de 2019 declaró discriminatorio el complemento de maternidad a las pensiones de jubilación, viudedad e incapacidad que se concedía solo a las madres que, en el momento de concederse la pensión, tuvieran dos o más hijos.

A raíz de esta sentencia, los hombres jubilados en los últimos 5 años que estén en las mismas

condiciones que las mujeres puedan solicitar el complemento de “maternidad” a su pensión, pues tienen derecho a ella.

Para ello, es preciso realizar una reclamación ante la Seguridad Social, que está denegando todas las reclamaciones en vía administrativa, para luego acudir a los Juzgados de lo Social, que están estimando todas las sentencias y concediendo el complemento de maternidad a los hombres.



José Lomo, Julián Bernal y Alejandra Oliva en la firma del acuerdo. | EÑE